

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

~2018 – Año de los Juegos Olúnpicos de la Juventud"

Buenos Aires, OZ de agosto de 2018

RES. PRESIDENCIA Nº 642/2018

VISTO:

El TEA A-01-00000438-9/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y

220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Romina Tesone en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01 solicita, a partir del 22 de julio de 2018, la designación interina de la agente María Victoria Matilla en el cargo de Auxiliar, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 171/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Mariana Inés Faierman, conforme Resolución de Presidencia N° 613/2018.

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar en cuestión, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente María Victoria Matilla, quien actualmente revista interinamente en el cargo de Auxiliar en Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03, conforme Resolución de Presidencia N° 508/2018. Al respecto se informa que el referido interinato finalizó el día 22 de julio de 2018, razón por la cual se solicita su designación a partir de dicha fecha. Implica continuidad de la relación laboral.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1476/07-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olúnpicos de la Juventud"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Designar, a partir del 22 de julio de 2018, a la agente María Victoria Matilla, Legajo Nº 6303, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 01, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Mariana Inés Faierman y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES Nº 64≥ /2018

Dra. MARCELA/I. BASTERRA

Presidenta

Consejo de /a Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires